

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

1241-14

SALTA, 0 3 SEP 2014

RES. H. Nº

EXPTE. Nº 4.644/2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Antropología, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Antropología Urbana; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Antropología, adjunta los requisitos para el llamado a inscripción de interesados;

Que según informe del Departamento Personal, la Escuela de Antropología dispone de un cargo vacante en su Planta;

Que según informe de Dirección Administrativo Contable, no existe impedimento financiero para efectuar el llamado a cobertura del cargo solicitado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 400/14, aconseja dar curso favorable al pedido, aprueba el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del día 02 de setiembre de 2014) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Antropología, para la asignatura que se indica a continuación:

- ANTROPOLOGÍA URBANA
- UN (1) CARGO

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2º Categoría:

✓ Tarea de apoyo a los docentes

√ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos

✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura

✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

ARTICULO Nº 3º.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: NSCRIPCIONES: A partir del día 5 de setiembre de 2014 Del 16 al 18 de setiembre de 2014

LUGAR:

Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 18 hs.

<u>ÉVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS</u>: Día 24 de setiembre de 2014 a horas 15:00



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0387) 4255458

1241-14

ARTICULO Nº 4.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuvo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- > Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta Universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTICULO 5° .- Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, según se detalla a continuación:

COMISIÓN ASESORA

Titulares: Dra. Sonia Alvarez	Suplente: Lic. Vito Marquez
Lic. Javier Yudi	Lic. José Naharro
Lic. Miguel Costilla	

VEEDORES ESTUDIANTILES

Titular: Rodrigo Cardozo Suplente: Macarena Dagata

ARTICULO 6°.- HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Dirección de Alumnos, Escuela de Antropología, C.U.E.H. y Boletín Oficial.

NF/MJL

STELLA MARIS MIMESSI Secretaria Técnica

Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY DECANA Facultad de Humanidades - UNSs